

10110001-0195-2021

Medellín, 4 de noviembre de 2021

Doctora

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO

Secretaría de Educación Departamental

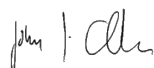
Gobernación de Antioquia

Asunto: Adición y prórroga contrato interadministrativo 4600011559 de 2021.

Respetada doctora Peláez

Como Rector y representante legal de la Universidad de Antioquia, me permito confirmar la disposición institucional para aceptar la solicitud de adicionar y prorrogar el contrato actual, para de esta manera dar continuidad a nuestra participación como aliados en el marco del contrato interadministrativo N° 4600011559 del 2021, suscrito entre su Secretaría y nuestra Institución, cuyo objeto es la ***prestación del servicio de apoyo operativo y administrativo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia***; esta adición y aumento del plazo solicitados para el contrato, se dará en los términos y condiciones acordadas por las partes en los encuentros que antecedieron esta respuesta.

Cordialmente,



JOHN JAIRO ARBOLEDA CESPEDES

Rector



Proyectó: Yadi Marcela García Tamayo – Directora Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Rectoría

Dirección: Calle 67 No. 53-108 • **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21

Conmutador: (57 + 4) 2198332 • **Nit:** 890.980.040-8 • **Correo electrónico:** rector@udea.edu.co

Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>. Medellín, Colombia

Medellín, 29/10/2021

Doctor
JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Solicitud Manifestación de Voluntad para Adicionar y Prorrogar Contrato Interadministrativo.

Respetado doctor Arboleda:

Actualmente se encuentra en ejecución con esa institución universitaria el Contrato Interadministrativo N°. 4600011559 de 2021, cuyo objeto es: *“Prestar servicios de apoyo administrativo, operativo y profesional a los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, a sus respectivas sedes y a la Secretaría de Educación Departamental”*, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021.

La fundamentación para la suscripción del contrato, se basó concretamente en la necesidad de brindarle apoyo administrativo, operativo y profesional, a los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados, a cargo de la entidad territorial, por cuanto son actividades indispensables para el normal desarrollo del servicio público educativo, ante la insuficiencia e inexistencia de personal idóneo en la planta de cargos, lo que podría generar en la interrupción de los derechos fundamentales de los niños, consagrados en el artículo 44 superior.

Para garantizar lo anterior y bajo el entendido que Ana Milena Sierra Salazar, Directora de Talento Humano, de esta Secretaría, en su condición de Supervisora Designada del contrato referenciado, manifiesta la necesidad de adicionar y prorrogar las actividades contractuales hasta el 31 de Julio de 2022, se le solicita de la manera más atenta y respetuosa, expresar la voluntad, si así lo considera, de ampliar el plazo y adicionar los recursos, en los mismos términos y valores acordados inicialmente, excluyendo al personal destinado para instituciones educativas ubicadas en el Municipio de La Estrella, considerando lo siguiente:



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfono (604) 409 9000 - Medellín - Colombia

El Municipio de La Estrella actualmente se encuentra en proceso de certificación en educación. El trámite culmina el 31 de diciembre de 2021, lo que implica la terminación de 24 contratos del personal destinado a las siguientes actividades:

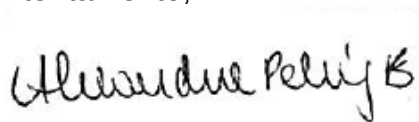
Aseo	:	10
Servicios generales	:	6
Auxiliar administrativo	:	5
Auxiliar de biblioteca	:	3

Si está de acuerdo le solicitamos responder la presente comunicación a la mayor brevedad posible, a los siguientes correos electrónicos:

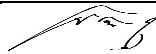
-alexandra.pelaez@antioquia.gov.co
-anamilena.sierra@antioquia.gov.co o

Por su amable atención, muchas gracias.

Atentamente,



ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ab. Oscar Sánchez Muriel Profesional Universitario, Dirección de Asuntos Legales		29/10/2021
Revisó	Carlos Eduardo Celis Calvache, Director de Asuntos Legales		29/10/2021
Aprobó	Ana Milena Sierra Salazar, Directora de Talento Humano (Supervisora del Contrato)		28/10/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

10110001-0195-2021_Alexandra Peláez Botero_Secretaria Educación Departamental_Adicion_prórroga cto 46000011559_2021

Informe de auditoría final

2021-11-04

Fecha de creación:	2021-11-04
Por:	Tramites rectoria Universidad de Antioquia (tramitesrectoria@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAARQW1qGivcg1v7QqROGNlyk9NxPoL6RQI

Historial de “10110001-0195-2021_Alexandra Peláez Botero_Secretaria Educación Departamental_Adicion_prórroga cto 46000011559_2021”

-  Tramites rectoria Universidad de Antioquia (tramitesrectoria@udea.edu.co) ha creado el documento.
2021-11-04 - 14:07:19 GMT- Dirección IP: 200.24.16.166.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Dirección Jurídica Universidad de Antioquia (dirjuridica@udea.edu.co) para su firma.
2021-11-04 - 14:07:59 GMT
-  Dirección Jurídica Universidad de Antioquia (dirjuridica@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-11-04 - 14:10:13 GMT- Dirección IP: 66.102.8.116.
-  Dirección Jurídica Universidad de Antioquia (dirjuridica@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-11-04 - 14:10:27 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.156.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) para su firma.
2021-11-04 - 14:10:29 GMT
-  Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-11-04 - 21:41:38 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.95.39.25.
-  Acuerdo completado.
2021-11-04 - 21:41:38 GMT